

Sila Calderón Serra

(Sila MaríaCalderón Serra)

Puerto Rico, Gobernadora

Duración del mandato: 02 de Enero de 2001 - de de

Nacimiento: San Juan, 23 de Septiembre de 1942

Partido político: PPD

Profesión: Funcionaria y ejecutiva empresarial



Resumen

Realizó estudios primarios y secundarios en el Colegio del Sagrado Corazón de Las Madres de Santurce, en Puerto Rico, y en el Manhattanville College de Purchase, Harrison, en el condado neoyorkino de Westchester, donde obtuvo el título de bachiller con la especialidad en Ciencias Políticas. Posteriormente realizó un posgrado en la Escuela de Administración Pública por la Universidad de Puerto Rico (UPR).

Biografía

En 1973 empezó a trabajar en el alto funcionariado de la Administración puertorriqueña, como ayudante ejecutiva del secretario de Trabajo, a la sazón Luis Silva Recio, y asistente especial del gobernador del Estado, Rafael Hernández Colón, en el área de Desarrollo Económico y Trabajo. Cuando en enero de 1977 Hernández y el Partido Popular Democrático (PPD) pasaron a la oposición luego de perder las elecciones generales en noviembre de 1976, Calderón dirigió sus actividades al sector privado, pasando a desempeñar puestos directivos en las corporaciones Citibank y Commonwealth Investment Inc., en este segundo caso en calidad de presidenta.

El 6 de noviembre de 1984 el PPD ganó las elecciones y Hernández recuperó a Calderón para su equipo de Gobierno, que entró en funciones el 2 de enero de 1985. Calderón era militante de la agrupación política que junto con el Partido Nuevo Progresista (PNP) ha conformado el bipartidismo parlamentario vigente desde la entrada en vigor del Estado Libre Asociado (ELA, denominado en inglés Commonwealth) de Puerto Rico en julio de 1952.

De ideología liberal progresista, fundado en 1938 por Luis Muñoz Marín, quien fuera gobernador entre 1949 y 1965, el PPD ha hecho tradicionalmente de la defensa del ELA, si acaso con mayores cuotas de autogobierno (Puerto Rico es soberano excepto en los terrenos de la política monetaria, la defensa, las relaciones exteriores, la gestión aduanera y la ciudadanía), su principal divisa política. Por el contrario, el PNP, de orientación conservadora, es partidario de la plena integración en Estados Unidos, para lo que aduce razones de oportunidad económica y jurídica (los puertorriqueños son ciudadanos estadounidenses y se benefician de importantes partidas presupuestarias federales, pero, por ejemplo, no pueden votar en las elecciones presidenciales del continente, aunque por otra parte están exentos del pago de impuestos directos al fisco de Washington).

En enero de 1985 Hernández encomendó a su antigua colaboradora la coordinación de los programas del Gobierno y luego, en mayo de 1986, le puso al frente de la Secretaría de la Gobernación. Como tal, dirigió los trabajos del aparato ejecutivo, supervisando y coordinando las diversas agencias gubernamentales. En 1988 Calderón amplió su elenco de responsabilidades con la asunción de la Secretaría de Estado, el segundo puesto después del de Gobernador, a quien podía sustituir en funciones y de manera interina.

En estos años, Calderón perteneció asimismo al Consejo Asesor Económico del Gobernador y a las juntas directivas del Banco Gubernamental de Fomento (BGF) y del Centro de Estudios Especializados en Gerencia del Gobierno (CEEGG). También, presidió el Comité de Inversiones de la Compañía de Fomento Industrial (CFI) y fue secretaria general de la Comisión organizadora de los actos del Quinto Centenario en Puerto Rico.

Al cabo de cinco años en el servicio público, aunque no por causa de un cambio de Administración (Hernández renovó en las elecciones de noviembre de 1988), Calderón renunció a todos estos puestos para retornar a la actividad privada. A partir de 1990 desempeñó labores de dirección de empresas como miembro de las juntas directivas del Grupo

BanPonce (BPOP), el Banco Popular de Puerto Rico (BPPR), la cadena de supermercados Pueblo Internacional, Inc. y la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública, en este último caso en calidad de presidenta, entre 1991 y 1992. En añadidura, estuvo en los patronatos de las fundaciones del BPPR y Hermana Isolina Ferré. Hasta enero de 1995 dirigió el Proyecto de la Península de Cantera, un consorcio mixto con participación privada implicado en la inversión social y la rehabilitación urbanística de uno de los sectores más deprimidos de la ciudad de San Juan.

Aquel año marcó su salto definitivo a la política profesional como aspirante en las primarias del PPD para la nominación del candidato a la alcaldía de San Juan. Calderón ganó la candidatura, convirtiéndose de paso en líder del grupo municipal del partido y accediendo a su junta directiva nacional. En noviembre de 1996, con el 51% de los votos, se convirtió en la primera edil capitalina del PPD en 28 años, y en enero de 1997 entró en funciones.

Titular de un puesto que ha solido servir de trampolín para la Gobernación del estado, Calderón adquirió prominencia nacional en 1998 cuando abanderó el lema "ninguna de las anteriores" en la campaña convocada por el gobernador Pedro Juan Rosselló González, del PNP, sobre el mantenimiento o la abrogación del ELA. Rosselló había prometido solicitar la anexión a Estados Unidos en el caso de sacar más votos la segunda opción.

La consulta del 13 de diciembre de 1998 otorgó el 50,3% de los votos a la opción asociacionista. Como Calderón y el PPD basaron su campaña en el rechazo a la interpretación territorial del término inglés commonwealth y expresaron la necesidad de reforzar este estatus en un sentido más nacionalista, la victoria del sí al ELA fue considerado un gran éxito frente al PNP, que encajó su tercera derrota en un referéndum sobre la estatalidad en las últimas tres décadas (las anteriores consultas tuvieron lugar en 1967 y 1993). Sobre las exigencias del PPD flotaba el temor a que el progreso del integracionismo pudiera hacerse en perjuicio de la identidad nacional, con su evidente especificidad cultural hispana, de Puerto Rico.

El 21 de abril de 1999 Calderón se presentó a las primarias del PPD para la nominación del candidato a gobernador. El 31 de mayo se llevó la postulación y, de paso, como mandaba la costumbre, para evitar una bicefalia, la presidencia del partido. El hasta entonces titular del liderazgo populardemócrata, Aníbal Acevedo Vilá, que ocupaba la presidencia desde febrero de 1997, cuando reemplazó a Héctor Luis Acevedo Pérez (el fallido aspirante a gobernador en las generales de 1996 y antecesor de Calderón como alcalde de San Juan), pasó a ocupar la vicepresidencia de la formación. En noviembre de 1999, Acevedo se convirtió también en el compañero de fórmula de Calderón como el candidato al puesto de comisionado residente en la Cámara de Representantes de Washington.

El binomio Calderón-Acevedo presentó un programa de defensa del modelo de asociación con Estados Unidos, cuya responsabilidad en la defensa territorial no cuestionó pese a criticar la presencia de buques de la Armada en la isla de Vieques, escenario tradicional, nada menos que desde 1947, de unos ejercicios militares muy impopulares por su impacto sobre el medio ambiente y los numerosos accidentes -alguno mortal- que habían damnificado a civiles residentes en la zona. Sobre este punto polémico, la candidata expresó la necesidad de obtener de Estados Unidos el final inmediato, sin esperar a la fecha de mayo de 2003 negociada por Rosselló para el cierre de las instalaciones navales, de las prácticas de tiro de grueso calibre en

la isla y la devolución a sus habitantes de los terrenos expropiados en 1940 por los militares.

En lo económico, Calderón propuso un modelo de desarrollo creador y distribuidor de la riqueza, centrado en la modernización de las industrias manufactureras y en la elaboración de políticas regionales. En su opinión, una mejor calidad de vida de los puertorriqueños reforzaría su perfil de "residentes con lazos con Estados Unidos, pero de identidad predominantemente latina e hispánica".

El día de las elecciones (que siempre se celebran simultáneamente a las presidenciales en Estados Unidos), el 7 de noviembre de 2000, la oposición se hizo con la victoria por un estrecho margen. En la votación para gobernador Calderón se impuso con el 48,5% a su contrincante del PNP, Carlos Ignacio Pesquera Morales, que obtuvo el 45,7%, y al candidato del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), Rubén Berríos Martínez, cuyo 5,2% de los sufragios recordó el escaso arraigo en la isla de las tesis soberanistas. En la votación para la Cámara de Representantes, el PPD se hizo con 27 de los 51 escaños con el 49,2% de los sufragios. Así, el 2 de enero de 2001 Calderón tomó posesión de su mandato cuatrienal como la primera mujer en acceder a la jefatura de Puerto Rico y luego de ocho años de dominio del PNP.

Buena parte del cuatrienio calderonista estuvo dominado por la intensa controversia de las casi permanentes maniobras militares en Vieques, que la dirigente populardemócrata había prometido zanjar durante la campaña electoral. A rebufo de las movilizaciones de los isleños y presionada por una opinión pública decididamente hostil a estos juegos de guerra de la Armada estadounidense, la gobernadora hubo de salir a la palestra en repetidas ocasiones para manifestar su frustración y malestar por un calendario de ejercicios de bombardeo que los militares ejecutaron hasta el final, máxime desde que en junio de 2001 el presidente George W. Bush confirmó la fecha tope de 2003.

Proyectando una imagen de impotencia, Calderón se limitó a esperar a que la Armada cesara sus bombardeos en febrero de 2003 y clausurara sus instalaciones el primero de mayo. Con todo, aún hubo de transcurrir casi un año, hasta finales de marzo de 2004, para que los marinos estadounidenses devolvieran su última base en territorio puertorriqueño, la estación naval de Roosevelt Roads, junto a la población de Ceiba, en el extremo oriental de la isla principal. Por cierto que la evacuación de Roosevelt Roads convirtió a la cubana Guantánamo en la única base militar extraterritorial de Estados Unidos en el Caribe.

Precisamente, la partida de los militares estadounidenses, no obstante suponer el final de graves perjuicios a la calidad de vida de las poblaciones afectadas por los ejercicios de tiro y de un proceso de deterioro del ecosistema, así como abrir las puertas a la reutilización de los terrenos desocupados para actividades generadoras de riqueza como el turismo y la explotación agropecuaria, acarrió la pérdida de varios miles de puestos de trabajo y de cientos de millones de dólares en ingresos, unas mermas que se combinaron con la anemia sufrida en el bienio 2001-2002 por una economía muy dependiente de las exportaciones a Estados Unidos, aunque en 2004 el PIB experimentó un crecimiento más vigoroso.

El aumento de los ingresos fiscales permitió al Gobierno relanzar el gasto público en

infraestructuras al tiempo que recortar una parte del abultado déficit presupuestario heredado de la Administración de Rosselló, pero por otra parte se registraron repuntes inflacionarios, como consecuencia del encarecimiento del petróleo, y el paro, aunque a la baja, no socavó el listón del 10% y siguió duplicando la tasa estadounidense.

Otros haberes y deberes fueron respectivamente los progresos en la lucha contra la corrupción, con acciones penales que alcanzaron a varios responsables del PNP, y el mantenimiento de una ley aprobada por el Congreso de Washington que recortaba las ventajas fiscales para las empresas inversoras en la isla, con mención muy destacada de la industria farmacéutica, que ha levantado un auténtico emporio productor y exportador en Puerto Rico. Por otro lado, el frente de la lucha contra la criminalidad vinculada al narcotráfico no dio los resultados apetecidos: en 2003 se cometieron 780 homicidios y en 2004, 793. En julio de 2004, la ola de delincuencia empujó a Calderón a ordenar el despliegue de la Guardia Nacional con equipamiento militar en las barriadas conflictivas de San Juan y otras ciudades, en apoyo de unas fuerzas policiales totalmente desbordadas.

El 22 de mayo de 2003 Calderón sorprendió a todo el país al anunciar que no buscaría la reelección en las elecciones del año siguiente con la explicación de que ocho años consecutivos de servicio a los ciudadanos, los primeros cuatro como alcaldesa de San Juan, le parecían más que suficientes. Como precandidato alternativo del oficialismo se perfiló inicialmente el abogado José Alfredo Hernández Mayoral, hijo de Rafael Hernández Colón, y el Consejo General del PPD respaldó esta postulación. Sin embargo, unas semanas más tarde, Hernández Mayoral declinó la precandidatura aduciendo razones personales. Todas las miradas se volvieron entonces a Acevedo Vilá, quien el 14 de julio fue elegido por aclamación por los delegados partidarios candidato a gobernador. Justo un mes después, el 14 de agosto, el todavía comisionado residente sustituyó a Calderón como presidente del partido.

En el terreno más personal, hay que consignar la boda civil contraída por la gobernadora el 10 de septiembre de 2003 con su prometido Ramón Cantero Frau, antiguo secretario a su servicio en el Departamento de Desarrollo Económico. Éstas fueron las terceras nupcias de Calderón, que antes había estado casada con el ingeniero Francisco Xavier González Goenaga, entre 1964 y 1975, y el empresario Adolfo Krans, desde 1978. Este segundo matrimonio se prolongó 23 años y terminó en divorcio diez meses después de asumir ella la Gobernación en enero de 2001. Calderón ha tenido ocho hijos fruto de su vida marital con González y Krans.

Sila María Calderón terminó su mandato el 2 de enero de 2005 con la satisfacción de transmitir el testigo a su conmilión Acevedo, vencedor por muy estrecho margen en las elecciones del 2 de noviembre de 2004 sobre el ex gobernador Rosselló, que había retornado al liderazgo del PNP.

(Cobertura informativa hasta 1/1/2006)